



**Máster Universitario en
Psicología General Sanitaria
Universidad de Córdoba**

**Guía asignaturas
Prácticas Externas I y II**

**Máster Universitario en
Psicología General Sanitaria**



Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Universidad de Córdoba

Las Prácticas Curriculares del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS) de la Universidad de Córdoba (UCO), se realizan cursando dos asignaturas: Prácticas Externas I y Prácticas Externas II. Estas asignaturas se realizan en el primer y segundo curso, respectivamente. La carga lectiva de la asignatura Prácticas Externas I es de 12 ECTS y de la asignatura Prácticas Externas II es de 18 ECTS, lo que supone una carga lectiva total de 30 ECTS.

Contenidos

Los contenidos de las asignaturas de Prácticas Externas I y II abarcarán los temas tratados en las asignaturas teóricas, relacionados con el ámbito profesional de la Psicología General Sanitaria. Se procurará que el alumnado conozca una amplia variedad de colectivos y problemáticas mediante la realización de sus prácticas curriculares, de manera que aprenda a ejercer la profesión en aspectos como la atención psicológica de problemas comunes y trastornos abordados desde la Psicología General Sanitaria, en el desarrollo de planes de prevención de diferentes problemáticas y de promoción de la salud, o la actuación psicológica ante problemas sociosanitarios, entre otros ámbitos.

Estos contenidos se abordarán principalmente mediante la realización de prácticas en centros con los que exista convenio educativo con la UCO. Estos centros de prácticas deben cumplir los requisitos recogidos en BOE núm. 142 de 14 de junio de 2013. Además, el alumnado deberá asistir a los Seminarios Prácticos que se propongan durante la duración del Máster. Estos seminarios complementarán la formación práctica y acercarán al alumnado la realidad del trabajo diario con diferentes colectivos y en diferentes ámbitos de la Psicología General Sanitaria.

Respecto a la realización de las prácticas en los centros, en los primeros días tras la admisión al MPGS preguntamos al alumnado sobre sus intereses temáticos (adicciones, atención temprana, violencia juvenil, salud mental...) y colectivos (infantil, personas adultas, mayores, familia, pareja...), dándole a conocer el listado de centros, para que establezca una selección ordenada según sus preferencias para realizar prácticas en los mismos. El principal objetivo de este procedimiento es diseñar un itinerario personalizado para cada estudiante llevando a cabo un sistema de rotaciones mínimo en el que puedan pasar por diferentes tipologías de centros (públicos y privados, generalistas y específicos), considerando, en la medida de lo posible, el interés por las temáticas y poblaciones de cada estudiante. Esta información se tiene en cuenta para la adjudicación de tutor académico o tutora



Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Universidad de Córdoba

académica, labor que realizará el profesorado del Máster. En cada centro de prácticas, el alumnado contará además con una persona que realice la labor de tutorización, cuya figura es la de tutor o tutora profesional. Para poder ejercer esta función de tutor o tutora profesional, se tendrán que cumplir los requisitos señalados en el BOE Núm. 142 de 14 de junio de 2013.

Consideramos relevante para la formación del alumnado que cada estudiante conozca el funcionamiento de una clínica privada, de un hospital, de un centro de salud, de drogodependencias, de atención temprana, etc. Para ello, se realizarán al menos tres rotaciones obligatorias y se ofrecerán actuaciones específicas en centros de interés que el alumnado deberá realizar hasta completar las horas correspondientes a los 30 ECTS de Prácticas Externas Curriculares. En estas rotaciones, el alumnado realizará inicialmente un periodo de visitas y toma de contacto con los centros y profesionales, y durante su estancia en cada centro aprenderá los protocolos de funcionamiento del centro, conocerá los procesos y guías de intervención, realizará prácticas de atención directa y participará en otras actividades que proponga cada centro (redacción de historias clínicas, presentación de casos, etc.).

Cada rotación obligatoria corresponde a un módulo de prácticas, por lo que cada estudiante realizará al menos tres módulos. Dado que las prácticas se realizan en el horario que establezca cada centro, cada módulo durará entre cuatro y seis semanas, hasta cubrir aproximadamente 150 horas de prácticas presenciales por módulo. Cada módulo conllevará además la realización de actividades no presenciales.

El periodo de realización de las prácticas será desde febrero del primer curso hasta noviembre del segundo curso, exceptuando julio y agosto, pudiendo adaptarse este periodo a circunstancias especiales. Para los meses de prácticas que coinciden con la impartición de asignaturas (febrero-abril), se pedirá a los centros que las prácticas que ofrezcan sean para realizarse durante horario de mañana, de manera que se asegure la disponibilidad del alumnado. Durante el resto de meses, el alumnado podrá realizar prácticas en horario de mañana o tarde, según horario del centro. En todo caso, el alumnado deberá ajustarse al horario del centro de prácticas y de su tutor/a profesional.



Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Universidad de Córdoba

Cada centro tendrá su protocolo de tutorización de prácticas que incluirá la asignación de la persona responsable de estudiantes en prácticas en ese centro, así como una descripción de actividades y cronograma. Entre las actividades formativas en los centros de prácticas se contemplan:

1. Reuniones con profesionales para describir el funcionamiento y normativa de cada centro.
2. Revisión de protocolos de actuación, estándares, procesos o planes que guían la actuación en cada centro.
3. Sesiones clínicas y discusión de casos.
4. Acompañamiento a sesiones.
5. Involucración en la evaluación y diseño de intervenciones.
6. Prácticas de atención directa bajo supervisión tanto de atención individual como grupal, familiar y/o de pareja.
7. Redacción de historias clínicas y otros tipos de informes.
8. Administración y corrección de pruebas.
9. Formación práctica en el lugar de trabajo.
10. Seguimiento de pacientes y de tratamientos.
11. Participación en actividades de coordinación con otros dispositivos y profesionales.

Este Máster también ofrece la posibilidad de realizar Prácticas Externas Curriculares Internacionales, existiendo actualmente convenios con diferentes instituciones en los siguientes países: Reino Unido, Italia, Estados Unidos y Argentina.

En definitiva, los contenidos prácticos estarán íntimamente relacionados con los desarrollados en las diferentes asignaturas teóricas del máster y, en todo caso, contemplarán los siguientes temas:

1. Evaluación, diagnóstico e intervención en trastornos y problemas en contextos reales de ejercicio profesional.
2. Elaboración de historias clínicas e informes de pacientes reales que acuden a dichos centros.
3. Aplicación práctica de destrezas y habilidades de comunicación e interlocución con pacientes y/o usuarios/as de los servicios profesionales.
4. Comunicación con profesionales de otras especialidades (psiquiatra, enfermería...) para trabajar en equipos multidisciplinares de forma coordinada.



Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Universidad de Córdoba

5. Conocimiento y aplicación de la normativa y consideración de los aspectos éticos y deontológicos derivados de la práctica de la profesión.

6. Conocimiento de los contextos y ámbitos públicos y privados, en los que se desarrolla la profesión de la Psicología General Sanitaria.

Los contenidos de las asignaturas de Prácticas Externas I y II tienen un carácter eminentemente práctico, aunque parte de la labor práctica podría incluir en ocasiones la lectura de contenidos teóricos relacionados con las prácticas y otras actividades.

Competencias

Las competencias que se pretende que el alumnado adquiera mediante la realización de las asignaturas de Prácticas Externas I y II son las siguientes:

Competencias básicas y generales

CG1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

CG2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CG3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CG4 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CG5 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes

CG6 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución



Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Universidad de Córdoba

de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas

CE7 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE8 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE9 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE6 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE12 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE13 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE1 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.



Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Universidad de Córdoba

Resultados de aprendizaje

Como resultados de aprendizaje de las asignaturas de Prácticas Externas I y II, esperamos que el alumnado sea capaz de:

1. Aplicar los distintos instrumentos de evaluación, prevención e intervención, en contextos reales de ejercicio profesional.
2. Emitir diagnósticos, redactar historias clínicas, escribir informes, establecer hipótesis etiológicas y realizar un análisis funcional dentro del contexto de la Psicología General Sanitaria.
3. Aplicar, valorar y modificar las intervenciones, atendiendo a los resultados presentados.
4. Trabajar en equipo, participar activamente en las tareas de supervisión y sesiones clínicas.
5. Diseñar, planificar y desarrollar una intervención aplicada en el campo de la Psicología General Sanitaria, atendiendo a las condiciones concretas en que ejerce dicha actividad profesional.

Metodología

La metodología de estas asignaturas consistirá principalmente en el aprendizaje tutelado mediante asesoramiento personalizado. Según el centro de prácticas, los métodos de enseñanza-aprendizaje pueden incluir la explicación de contenidos esenciales, análisis de casos prácticos, lectura, análisis y valoración de documentos, entre otros. Las horas de trabajo no presencial incluirán actividades como búsqueda de información, preparación de propuestas de intervención, realización de ejercicios prácticos y estudio.

Evaluación

Cada estudiante deberá realizar una memoria de prácticas en la que recogerá los centros donde ha realizado las prácticas y las actuaciones específicas en las que ha participado. En dicha memoria, describirá las particularidades de funcionamiento de cada centro y las tareas realizadas, aportando tantos ejemplos y anexos como considere relevantes. Dicha memoria incluirá también una valoración personal sobre su itinerario de prácticas. La tutora académica o tutor académico evaluará dicha memoria.



Máster Universitario en Psicología General Sanitaria Universidad de Córdoba

La persona responsable de tutorizar al alumnado en el centro de prácticas (tutor/a profesional) valorará al alumnado según su implicación en las actividades realizadas, el cumplimiento del plan de trabajo, la adquisición de competencias y otros aspectos de índole profesional que estime oportunos. La nota final de cada estudiante contemplará la nota otorgada por ambos/as tutores/as.

Información adicional

En la página web del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Córdoba, en la pestaña de prácticas y movilidad, se encuentra información actualizada y detallada sobre los centros de prácticas y convenios con diferentes entidades, movilidad internacional, trámites para la realización de las Prácticas Externas Curriculares y proceso de asignación de módulos. Esta información puede consultarse en: <https://www.uco.es/estudios/idep/psicologia-general-sanitaria#practicasy-movilidad>